



CONCURSO DE DISEÑO DE MASCOTA Y COLORES DE LA CARRERA DE DERECHO “CONCUDER”

La Carrera de Derecho de la Unidad Académica Regional La Paz de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, invita a los estudiantes de la Carrera de Derecho, a participar del Concurso “CONCUDER” para que puedan presentar propuestas de mascota y colores que reflejen la misión, visión, trayectoria e identidad de la Carrera de Derecho.

- I. **OBJETIVO.** Contar con una mascota y colores que identifiquen a toda la comunidad estudiantil, administrativa y plantel docente.
- II. **CRONOGRAMA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

INICIO	21 de junio de 2021
TÉRMINO	31 de julio de 2021
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	Las propuestas tienen que ser enviadas al correo feeld.ucb.21@gmail.com , con los siguientes datos: Asunto: Concuder_Apellidos_Nombre Justificación y descripción de los elementos utilizados en la propuesta enviada.
AVISO DE LA PRIMERA ETAPA DE PROPUESTAS SELECCIONADAS Los docentes de tiempo completo, medio tiempo y evaluarán las propuestas mediante una rúbrica de calificación. Las tres propuestas con mayor puntaje pasarán a la segunda etapa. De igual manera, un delegado/a del Departamento de Marketing y Comunicación evaluará la aplicabilidad de la propuesta.	9 de agosto de 2021 – 14 de agosto de 2021
AVISO DE LA SEGUNDA ETAPA DE PROPUESTAS SELECCIONADAS Se realizará una votación mediante redes sociales (Facebook e Instagram)	16 de agosto de 2021 – 20 de agosto de 2021
PREMIACIÓN DEL GANADOR	23 de agosto de 2021

- III. **PREMIACIÓN.** Al ganador del concurso se le otorgará:
 1. Un Certificado otorgado por la Carrera de Derecho.
 2. Una gift card de Bs300.

Proyecto CEDER N°1

Nombre del Proyecto: “CONCUDER”.

1. Fundamentación. -

La Carrera de Derecho de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” en el transcurso del tiempo continúa siendo un gran referente por la calidad de egresados que salen de la misma. En este sentido, el CEDER – FEEL´D desea fortalecer la imagen institucional de la Carrera de Derecho mediante la creación de una mascota y colores que representen todos los valores que se destacan en el perfil de los abogados que egresan de esta gran institución universitaria.

2. Visión. -

El Frente Estratégico de Estudiantes Líderes en Derecho quiere fortalecer los valores de fraternidad y compañerismo en la comunidad estudiantil, administrativa y plantel docente que componen la Carrera de Derecho de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

3. Objetivos. -

3.1 Objetivo general. –

- El Frente Estratégico de Estudiantes Líderes en Derecho quiere motivar a la comunidad estudiantil a que mediante este concurso se sientan identificados con una mascota y colores que reflejen los valores de la Carrera de Derecho.

3.2 Objetivos específicos. -

- El Frente Estratégico de Estudiantes Líderes en Derecho pretende motivar y generar una imagen representativa de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

- Incentivar a la elaboración de una mascota y colores que representen a toda la comunidad estudiantil, administrativa y plantel docente que componen la Carrera de Derecho de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

4. Asunto. –

Creación de una mascota y colores que representen a toda la comunidad que conforma la Carrera de Derecho.

5. Bases del concurso

La Carrera de Derecho de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" y el CEDER-FEEL'D tiene el agrado de invitar a los estudiantes a participar del CONCUDEP, con el fin de promover la misión, visión, trayectoria e identidad de la Carrera de Derecho.

5.1. Participantes.- Podrá participar del concurso únicamente quienes:

- Sean estudiantes de pregrado de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

5. 2. Presentación.- La presentación de la propuesta debe ser enviada al correo feeld.ucb.21@gmail.com, y contener los siguientes elementos:

- El diseño debe ser de 1080 x 1080, con una resolución de 300pp, en formato jpg y tiene que ser adaptable a cualquier escala a utilizarse.
- Presentar tres propuestas de la aplicación publicitaria, pudiendo ser mediante el uso de isotipo, logotipo, imagotipo y/o isologo.

- Incluir una ficha técnica del diseño, con la justificación de las paletas de color utilizadas en la propuesta, las proporcionalidades o cualquier otro factor que ayude a entender y concretar el trabajo.
- Justificar la propuesta de valor, mediante una descripción del proceso de elaboración, valores que representan y significado de los elementos que se utilizaron en la propuesta.

5.3. Selección de la propuesta ganadora. – La elección de la propuesta ganadora pasará por las siguientes etapas:

- *Primera etapa:* Las propuestas recibidas serán sometidas a una evaluación valorativa y de aplicabilidad, a cargo de los docentes de tiempo completo, medio tiempo de la Carrera de Derecho y un delegado del Departamento de Marketing y Comunicación de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Las tres propuestas con mayor puntaje pasarán a la segunda etapa.
- *Segunda etapa:* La comunidad universitaria, administrativa y plantel docente realizará una votación mediante redes sociales (Facebook e Instagram) para escoger la propuesta ganadora.

6. Términos y condiciones. –

- Todas las propuestas tienen que ser trabajos originales del autor y no estar sujetas a ninguna restricción.
- Las paletas de colores de la propuesta no tienen que estar compuestas por los colores que representan a otras Universidades de la ciudad de La Paz.
- Al enviar las propuestas, los participantes aceptan que, si son seleccionadas, este material se comparta en las redes sociales de la Carrera de Derecho de La Universidad Católica Boliviana “San Pablo” y otros medios de comunicación, con crédito de autoría

- El hecho de concursar en este certamen implica el conocimiento y la aceptación expresa de todo lo estipulado en las presentes bases por los participantes, así como del fallo del jurado y la renuncia a cualquier reclamación legal y/o pública.

7. Cronograma

ETAPA 1		ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4
21/06/2021	31/07/2021	09/08/2021 -14/08/2021	16/08/2021 -20/08/2021	23/08/2021
- Difusión de la actividad. - Inicio de recepción de las propuestas.	Finalización de recepción de las propuestas	Primera etapa de evaluación, realizada por docentes de tiempo completo y medio tiempo de la Carrera de Derecho, y por un delegado/a del Departamento de Marketing y Comunicación de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.	Segunda etapa de evaluación, realizada mediante las redes sociales de Facebook e Instagram.	Anuncio y premiación del ganador.